JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2016-708 *Notificación de resolución en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 197/2015 .*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, ketrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 0000197/2015 a instancia de Ion Basarab frente a Green Packet Moving, S. L., en los que se ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

Acuerdo la extinción en el día de hoy de la relación laboral que unía a Ion Basarab con la empresa Greeen Packet Moving, S. L., condenando a ésta a que abone a aquel las cantidades siguientes:

1º.- Indemnización: 2.049,80 euros.

2º.- Salarios de tramitación: 11.429,16 euros.

Notifíquese la presente resolución haciéndose saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los TRES DÍAS hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Green Packet Moving, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 27 de enero de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2016/708

CVE-2016-708